



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **166-18**

Salta, **13 JUN 2018**
Expediente N° **12.629/17**

VISTO la Resolución N° CD-303/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la Microbióloga María Julia VAIRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería y MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.018.

Que la Lic. María Silvia FORSYTH, Decana de esta Unidad Académica, informa que la mencionada docente tomó posesión de sus funciones el 03 de Abril del corriente año, debido al inminente inicio de las actividades académicas de la asignatura.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Microbióloga María Julia VAIRA**, D.N.I. N° 27.133.109, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería y MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 03 de Abril de 2018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS